



Mendoza, 02 de Octubre de 2025.

## RESOLUCIÓN N° 019/CD/2025

### VISTO:

Que se hace necesaria la implementación de un Concurso Público Abreviado de antecedentes y oposición para la designación de COORDINADOR DE CARRERA DE LA TECNICATURA EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS DE LA SALUD del Instituto de Educación Superior N°9-026 "Instituto de la Patria Grande", y

### CONSIDERANDO:

Que el Decreto N° 530/2018, Anexo II reglamenta el procedimiento para la elección de los órganos de gobierno y conducción de los establecimientos de gestión estatal de nivel superior de la Provincia de Mendoza, con sujeción a la Ley provincial N° 4934 y modificatorias-Estatuto del docente, a la Ley de Educación nacional N° 26206, a la Ley de Educación Superior N° 24521, modificada por la Ley Nacional N° 27204, la Ley de Educación Provincial N° 6970 y los acuerdos del Consejo Federal de Educación.

Que la DES ha emitido normas complementarias y transitorias para la elección de cargos de gestión directiva y académica en lo referido a la sustanciación de los concursos de antecedentes u oposición: RESOL-2022-115-E-GDEMZA-CGES#DGE norma transitoria de ampliación de derechos, la RESOL-2022-139-E-GDEMZA-CGES#DGE – ANEXO modificatoria de la grilla de tabulación de antecedentes obrante en la RESOL-115-CGES-18 y su ANEXO y RESOL-2024-131-E-GDEMZA-CGES#DGE.

Que el Consejo Directivo debe organizar el Cronograma y garantizar que se lleve a cabo el Concurso Público Abreviado de antecedentes y oposición y la posterior elección para el cargo de Coordinador de Carrera de la Tecnicatura en Administración de Empresas de la Salud de la Institución.

**Por ello,**

### EL CONSEJO DIRECTIVO DEL IES N° 9-026

### "INSTITUTO DE LA PATRIA GRANDE"

### RESUELVE:

**Artículo N° 1:** Aprobar la convocatoria al concurso público abreviado de antecedentes y oposición para adquirir la condición de "elegible" al cargo de Coordinador de Carrera de la Tecnicatura en Administración de Empresas de la Salud del IES 9-026 "Instituto de la Patria Grande".

**Artículo N° 2:** Aprobar el Anexo N° 1 de la presente resolución: "Cronograma del concurso público abreviado de antecedentes y oposición para la designación de Coordinador de Carrera de la Tecnicatura en Administración de Empresas de la Salud del IES 9-026 Instituto de la Patria Grande".

**Artículo N° 3:** Disponer a los efectos del concurso que la página institucional *Instituto de Educación*



Dirección General de Escuelas  
Dirección de Educación Superior  
IES 9-026 "INSTITUTO DE LA PATRIA GRANDE"- LAS HERAS



**Superior 9-026 de la Patria Grande**, <https://ies9026-inf.d.mendoza.edu.ar/sitio>, será el medio oficial de las comunicaciones.

**Artículo N° 4:** Elevar la presente resolución *ad referendum* de la Dirección de Educación Superior y publicar.



## ANEXO I - RESOLUCIÓN 019/CD/2025

A) "Cronograma del concurso público abreviado de antecedentes y oposición para la designación de **Coordinador de Carrera de la Tecnicatura en Administración de Empresas de la Salud** del IES 9-026 "Instituto de la Patria Grande"

Fecha	Actividad		
02 de octubre 2025	<ul style="list-style-type: none"><li>● <b>RESOLUCIÓN N° 019/CD/2025</b> Aprobación del Concurso Abreviado de Oposición y Antecedentes para la designación de Coordinación Tec. Adm. de Emp. de la Salud de la Institución.</li><li>● Bases y Condiciones. Normativa: RESOL-2022-115-E-GDEMZA-CGES#DGE norma transitoria de ampliación de derechos, la RESOL-2022-139-E-GDEMZA-CGES#DGE – ANEXO modificatoria de la grilla de tabulación de antecedentes obrante en la RESOL-115-CGES-18 y su ANEXO y RESOL-2024-131-E-GDEMZA-CGES#DGE.</li></ul>		
03 al 23 Octubre	<ul style="list-style-type: none"><li>● Convocatoria: Difusión en el GEI, Página Web Institucional.</li><li>● Cartelera Institucional.</li><li>● Correos Electrónicos de los docentes.</li></ul>		
23 al 25 de octubre	<ul style="list-style-type: none"><li>● Inscripción online a través de la Página Web Institucional <a href="https://ies9026-inf.d.mendoza.edu.ar/sitio/">https://ies9026-inf.d.mendoza.edu.ar/sitio/</a></li></ul>		
27 de octubre	<ul style="list-style-type: none"><li>● Confección de Acta a cargo del Consejo Directivo institucional con la nómina de inscriptos al cierre.</li><li>● Recepción de CV con probanzas autenticadas, en formato papel de acuerdo a la grilla de la Resolución N° 2022-139-E-GDEMZA-CGES-DGE, y proyecto de gestión para el cargo convocado en sobre cerrado. A presentar en Administración de la Institución, ubicado en calle Almirante Brown al 2600 La Cieneguita, Las Heras en horario de 10 a 14 hs.</li><li>● Publicación y comunicación de postulantes.</li><li>● Notificación de integrantes del Jurado. (El Consejo Directivo se va a constituir en Jurado)</li></ul>		
28 al 30 de octubre	<ul style="list-style-type: none"><li>● Periodo de Impugnaciones.</li><li>● Recusación del Jurado.</li></ul>		
31 de octubre	<ul style="list-style-type: none"><li>● Resolución de impugnaciones o recusaciones si las hubiere.</li></ul>		
1 al 20 de noviembre	<table border="1"><tr><td><ul style="list-style-type: none"><li>● Reunión y actuación del Jurado:</li><li>● A-Tabulación de antecedentes (carpeta).</li></ul></td><td><ul style="list-style-type: none"><li>● Difusión de Extensión del período de inscripción para el caso en que no existan 3 o más aspirantes (1 de noviembre)</li><li>● Extensión del período de inscripción on line. <b>(03 al 07 de noviembre)</b></li></ul></td></tr></table>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Reunión y actuación del Jurado:</li><li>● A-Tabulación de antecedentes (carpeta).</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Difusión de Extensión del período de inscripción para el caso en que no existan 3 o más aspirantes (1 de noviembre)</li><li>● Extensión del período de inscripción on line. <b>(03 al 07 de noviembre)</b></li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>● Reunión y actuación del Jurado:</li><li>● A-Tabulación de antecedentes (carpeta).</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Difusión de Extensión del período de inscripción para el caso en que no existan 3 o más aspirantes (1 de noviembre)</li><li>● Extensión del período de inscripción on line. <b>(03 al 07 de noviembre)</b></li></ul>		



	<ul style="list-style-type: none"><li>● B-Notificación de evaluación de antecedentes.</li><li>● C-Valoración de proyectos.</li><li>● D-Sorteo del turno para exponer coloquio y defensa del proyecto de gestión <b>17/11/2025</b></li><li>● E-Defensa pública y Coloquio <b>19/11/2025</b></li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Confección de acta con el/los inscriptos <b>(08 de noviembre)</b></li><li>● Nueva recepción de documentación y Proyectos <b>(08 de noviembre)</b></li><li>● Notificación del Jurado y nuevos inscriptos <b>(10 de noviembre)</b></li><li>● Presentaciones de Impugnación y Recusación <b>(11 al 13 de noviembre)</b></li><li>● Resolución de Impugnación y/o recusación <b>(14 de noviembre)</b></li></ul>
<b>20/11/2025</b> <b>(21 feriado turístico)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Notificación del Orden de mérito. Publicación.</li></ul>	
<b>25/11/2025</b> <b>(24 feriado por la Soberanía)</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Período de impugnación.</li></ul>	
<b>26/11/2025</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Resolución de Impugnación</li></ul>	
<b>27/11/2025</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>● Toma de posesión del cargo</li></ul>	

B) El Consejo Directivo del Instituto de Educación Superior N° 9-026 "Instituto de la Patria Grande" convoca a la presentación de aspirantes al Concurso Público Abreviado de antecedentes y oposición para la designación de: **Coordinador de Carrera de la Tecnicatura en Administración de Empresas de la Salud**

Las condiciones para postularse al cargo son:

1. Desempeñarse como profesor titular en el IES N° 9-026.
2. Encontrarse en situación de revista activa.
3. Acreditar como mínimo 2 años de antigüedad como titular en el nivel superior.
4. Acreditar título docente de nivel superior de 4 años como mínimo de duración o equivalente, o título profesional universitario y certificación de formación pedagógica otorgada por un Instituto de Formación Docente o por una Universidad Nacional, de gestión estatal o privada. En ambos casos deberá además acreditar formación posterior a su título de base, entendiéndose por tal a las licenciaturas, diplomaturas, maestrías y/o doctorados, todos vinculados con el título de base.
5. No encontrarse en cumplimiento de sanciones disciplinarias previstas en cualquiera de los niveles del sistema por suspensión, cesantía o exoneración.



Dirección General de Escuelas  
Dirección de Educación Superior  
IES 9-026 "INSTITUTO DE LA PATRIA GRANDE"- LAS HERAS



**Requisitos para la Inscripción:**

1. Cumplir con las condiciones para postularse.
2. Realizar la inscripción correspondiente y presentar la documentación legalizada según cronograma.
3. Presentar proyecto en sobre cerrado e identificado con el cargo al que se postula y el nombre del aspirante.